

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEONTOLÓGICAS, ÉTICAS Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Itziar AZKUE
IRIGOYEN
UPV/EHU
itziar.azkue@ehu.es

Iñaki HERAS
SAIZARBITORIA
UPV/EHU
iheras@ehu.es

Eduardo MALLES
FERNÁNDEZ
UPV/EHU
eduardo.malles@ehu.es

Miguel Angel ZUBIARRE
ARTOLA
UPV/EHU
ma.zubiaurre@ehu.es

Ana BERAZA GARMENDIA
UPV/EHU
ana.beraza@ehu.es

M^ªIsabel SÁNCHEZ
SÁNCHEZ-AMAYA
UPV/EHU
mariaisabel.sanchez@ehu.es

Igor ALVAREZ
ETXEBERRIA
UPV/EHU
igor.alvarez@ehu.es

Koldo UNCETA
SATRUSTEGUI
UPV/EHU
koldo.unceta@ehu.es

Eduardo SAN MIGUEL
OSABA
UPV/EHU
eduardo.sanmiguel@ehu.es

RESUMEN:

Esta comunicación sintetiza la labor que en el marco de un Proyecto de Innovación Educativa (PIE) se está llevando a cabo en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Dicho PIE, que se encuentra en fase de realización, tiene por objetivo principal diseñar una intervención educativa innovadora dirigida a trabajar las competencias deontológicas, éticas y de responsabilidad social en alumnos/as del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE), titulación que a partir del curso 2010-2011 se ha comenzado a impartir en el mencionado Centro.

1. INTRODUCCIÓN

El contenido de esta comunicación forma parte del trabajo que estamos desarrollando un equipo de docentes de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián, en el marco de un Proyecto de Innovación Educativa (PIE) financiado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente de la UPV/EHU.

Como resulta bien conocido, a lo largo de los últimos años se han incrementado las iniciativas sociales relacionadas con la ética, los códigos de buen gobierno y la responsabilidad social de la empresa en el ámbito económico, empresarial y profesional, al tiempo que se han hecho públicos grandes escándalos contables y financieros. Desde el ámbito académico ha existido un gran interés por estas iniciativas, pero no se ha producido, en cambio, una integración adecuada de estas nuevas demandas sociales en la currícula de la Titulación de Administración y Dirección de Empresas. Es más, en las enseñanzas de Grado (es decir, fuera de los niveles formativos de Maestría y Doctorado), no se ha abordado el aprendizaje y el desarrollo de los conocimientos y las competencias relacionadas con estas cuestiones de forma sistemática. Así, entendemos que debemos realizar un esfuerzo formativo

especial en este ámbito, orientado al desarrollo de unas competencias de enorme importancia para los futuros graduados.

En este sentido, cabe señalar que la tercera competencia general de la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UPV-EHU recoge que la persona graduada deberá ser capaz de: *“Saber buscar, identificar, analizar y sintetizar información proveniente de diversas fuentes, con capacidad crítica para valorar la situación y previsible evolución de una empresa, emitir juicios razonados y tomar decisiones sobre cuestiones relevantes de índole económico-empresarial, social y ético.”*¹

Estas competencias fueron, asimismo, destacadas en el Libro Blanco sobre el Título de Grado en Economía y en Empresa publicado por ANECA (Rodríguez Ariza, 2004). En la misma línea, diversos estudios han destacado la importancia de la adquisición de este tipo de conocimientos y competencias para el profesional de la empresa. En el ámbito del País Vasco, por ejemplo, resulta reseñable el estudio desarrollado por el Colegio Vasco de Economistas —titulado “Detección de las competencias profesionales de economistas desde la perspectiva de quienes ofrecen empleo” (2010)—, que también destaca la necesidad de trabajar estas competencias.

2. OBJETIVOS

El PIE que se describe en esta comunicación y que se encuentra en fase de realización tiene como objetivo diseñar, poner en práctica de forma experimental y analizar de forma reflexiva una intervención formativa innovadora dirigida a trabajar los conocimientos y las competencias deontológica, ética y de responsabilidad social de los y las estudiantes de primer curso de Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE). Se trata, en definitiva, de diseñar una intervención educativa que tenga por objeto desarrollar una competencia “general” aprobada en el GADE, desde una perspectiva interdisciplinar (diferentes asignaturas y diferentes áreas), y trabajando de forma colaborativa y cooperativa entre docentes del Centro.

Para tal fin se constituyó un equipo de innovación docente, formado por docentes del Centro adscritos a departamentos y a áreas de conocimiento diversas (Contabilidad, Finanzas, Marketing y Economía Aplicada), dos estudiantes de dicho Centro y un representante del Colegio Vasco de Economistas, junto con el apoyo de la dirección de la Escuela. Esta composición heterogénea y multidisciplinar enriquece, a nuestro modo de ver, el proyecto y sus resultados. En lo que atañe a los docentes cabe señalar, además, que participan o participarán en la impartición de los distintos módulos formativos del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE), y que, de alguna forma (o bien en su labor docente, o bien en su labor investigadora), han trabajado, en su mayoría, con cuestiones relacionadas con la deontología, la ética y la responsabilidad social.

¹ “Memoria para la solicitud de verificación de título oficial de Grado en Administración y Dirección de empresas”, UPV/EHU (2010). Memoria unificada presentada por la E.U.E. Empresariales de Donostia-San Sebastián, la E.U.E. Empresariales de Vitoria-Gasteiz y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV-EHU (informada favorablemente por ANECA con fecha de 15 de abril de 2010). El subrayado es de los autores.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y RESULTADOS

En esta comunicación vamos a desarrollar sólo las fases en las que estamos ocupados actualmente dentro del plan de trabajo del Proyecto de Innovación y que consiste en el diagnóstico de la situación del alumnado y en la realización del diseño y aplicación de la intervención educativa (2ª y 3ª fase). Sin embargo, nos parece oportuno recoger las distintas fases del proyecto en su conjunto que abarca dos cursos académicos, y así, tener una visión completa de la intervención a realizar:

1ª fase: Diagnóstico de la situación de partida en nuestro Centro

Como punto de partida se consideró imprescindible, por un lado, conocer la importancia que el profesorado del Centro concede a las cuestiones deontológicas, éticas y de responsabilidad social en la titulación que está impartiendo, y, por otro, comprobar si han tenido ocasión de trabajar estas competencias, así como, los métodos docentes utilizados para ello. Además, y en aras a implantar la intervención, se recogieron la viabilidad y disposición del profesorado para incorporar esas competencias en las disciplinas de su área de conocimiento en el nuevo Grado.

Para realizar este estudio diseñamos un cuestionario que se remitió on-line a los profesores de nuestro Centro en el Campus de Gipuzkoa, tanto de la Diplomatura en Ciencias Empresariales como de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas a finales de abril del curso académico 2009-2010. El cuestionario se dividió en tres apartados:

1. Importancia de las competencias en las titulaciones actuales.
2. Análisis de la situación actual.
3. Proyección de futuro en el nuevo GADE.

Tras el análisis de los resultados de la encuesta se llegó a la conclusión de considerar positiva la situación de partida en nuestro Centro. Nos encontramos con un número importante de profesores, de diferentes áreas de conocimiento, que, aunque en gran parte, y especialmente en algunos de los campos de estudio, no trabajaban en ese momento estas competencias, consideraban que eran importantes en la formación del alumnado que cursa estudios de ciencias empresariales.

Además, hay que destacar el potencial de futuro de este proyecto ante el interés y deseo de implicación demostrado por una amplia mayoría del profesorado en áreas muy diversas. El diagnóstico de la situación de partida puso de manifiesto la sensibilización del profesorado del Centro en relación a los temas analizados. Se cuenta, además, con una experiencia previa, realizada de manera individual por una parte significativa del profesorado, que en sucesivas fases del proyecto hemos reconducido buscando un planteamiento coordinado de las iniciativas particulares hasta ahora adoptadas.

2ª fase: Diagnóstico de la situación de nuestros alumnos

En esta fase se realizó un diagnóstico detallado de la situación del alumnado para ajustar así los objetivos del Proyecto, utilizándose técnicas de investigación cualitativas (encuesta al alumnado). En concreto, se diseñó y aplicó un cuestionario, a principios del curso académico (octubre 2010), destinado a analizar los conocimientos previos de nuestros estudiantes y la importancia que otorgaban a las cuestiones relacionadas con la deontología, la ética y la responsabilidad social empresarial (el cuestionario se recoge en el Anexo I de esta comunicación).

El cuestionario se dividió en cuatro partes:

1. La primera parte (4 cuestiones), recogía los datos personales del encuestado, entre los que se encontraban: la experiencia profesional previa, el sexo, los estudios preuniversitarios realizados y el lugar en donde se realizaron.
2. La segunda parte (9 preguntas), nos marca el grado de conocimiento previo que tenía el alumnado en relación a los conceptos de ética, deontología y Responsabilidad Social Corporativa (RSC), así como donde se habían adquirido esos conocimientos, si procedían o no del ámbito académico.
3. En la tercera parte (3 preguntas), se les cuestionaba sobre la importancia que tenía para ellos, en la formación de un licenciado/graduado en Administración y Dirección de Empresas, los aspectos anteriores.
4. Y, por último, se les plantearon cuatro dilemas éticos con el fin de que diesen su opinión sobre distintas cuestiones que suelen surgir en el ámbito empresarial.

En relación a los resultados obtenidos, y siguiendo la estructura antes señalada, podemos indicar lo siguiente:

Datos personales del encuestado

El número de alumnos a los que se les pasó la encuesta, y que prácticamente contestaron a todas las preguntas, fue de 238, de los cuales el 54% eran mujeres. Como era de esperar más del 60% del alumnado no tenía experiencia profesional previa, aunque hay que destacar que el 37% sí la tenían, lo cual es un porcentaje mayor del que se podría esperar.

Conocimientos previos

Tanto las preguntas aquí recogidas como las que se plantean en las siguientes partes conllevan unas respuestas de carácter cerrado tabuladas a través de una escala Likert que va de 1 a 5.

En relación al grado de conocimiento que tenían de los distintos conceptos podemos afirmar que es el de ética el que más se conoce, mientras que, es el de deontología el que menos, destacando sobremanera el 0% del alumnado que tiene un conocimiento amplio sobre este concepto. A modo de resumen podemos presentar el siguiente cuadro (en porcentajes):

	Poco conocida (1-2)	Medianamente conocida (3)	Muy conocida (4-5)
Ética	13%	41%	47%
Deontología	82%	11%	0%
RSC	60%	23%	17%

La mayor parte de los conocimientos previos sobre ética se han adquirido en el ámbito académico, dominando más la información proveniente de entornos no académicos como lecturas; televisión; prensa; radio, etc. en relación a cuestiones sobre la RSC, siendo alto el desconocimiento de la deontología.

Para una mejor comprensión de los términos se les adjuntó con el cuestionario una definición de cada uno de esos conceptos.

Importancia en la formación de un titulado en Administración y Dirección de Empresas

Los alumnos, en relación directa con sus conocimientos sobre la materia, consideraron que era importante o muy importante especialmente la ética (53%), frente al 43% de la RSC y el 29% de la deontología. Más importante aún fue percibir que menos del 20% del alumnado indicó que ninguno de esos conceptos era poco o muy poco importante en la formación del licenciado o graduado en Administración y Dirección de Empresas.

Dilemas éticos concretos

Se presentó a los alumnos cuatro casos de dilemas éticos para que se posicionasen sobre ellos, obteniéndose las siguientes respuestas:

DILEMAS ÉTICOS	No se está de acuerdo (1-2)	Indiferente (3)	Estoy de acuerdo o muy de acuerdo (4-5)
Soy partidario de utilizar trabajadores SIN formalizar un CONTRATO LABORAL	81,4%	11,4%	7,2%
Soy partidario de DEFRAUDAR IMPUESTOS en algunos casos. Por ejemplo realizar operaciones sin aplicar el IVA	49,2%	32,2%	18,6%
Apoyaría la comercialización en el mercado español de un producto adelgazante de enorme éxito en EE. UU., y con gran potencial de generar beneficios para la empresa pero de dudosa efectividad	68,5%	23,0%	8,5%
Defendería la presentación de un beneficio inflado que no corresponde a la realidad de la empresa a fin de conseguir un préstamo bancario	62,9%	25,3%	11,8%

A la vista de los resultados el fraude fiscal no parece que plantee en muchos casos un problema ético para la mayoría, aspecto éste que es extensible al conjunto de la sociedad; sólo el 49% de los estudiantes está en contra de defraudar impuestos. La manipulación del resultado para presentar beneficios empresariales inflados de cara a obtener un préstamo también cuenta con un 12% de partidarios. Esta información contable es extensible a los accionistas, inversores, sociedad en general, por lo tanto debemos destacar que al menos el 62% no lo considera adecuado; punto éste de especial relevancia si tenemos en cuenta la cantidad de escándalos empresariales que han trascendido en estos últimos cinco años motivados fundamentalmente por el aumento ficticio del beneficio. Lo que sí llama la atención es que el alumnado considere más importante la no formalización de un contrato laboral (economía sumergida), que obviamente sí lo es, que la comercialización de un

producto de dudosa efectividad. En general, se puede afirmar, que los alumnos se muestran mayoritariamente en desacuerdo con las actitudes poco éticas en las prácticas empresariales, aunque los porcentajes de alumnos indiferentes también son elevados.

3ª fase: Intervención educativa en el aula

Una vez analizado el perfil de desarrollo de las competencias y los conocimientos sobre deontológica, ética y de responsabilidad social de los y las estudiantes objeto de nuestra investigación, se pasó a diseñar la intervención educativa concreta a realizar, a modo de programa piloto, en el marco del PIE.

Tomando en cuenta la fase de transición en la implantación y extinción de titulaciones del Centro, se optó por centrar la intervención piloto en el alumnado de primer curso de GADE. En concreto, tal y como se recoge en la Figura 1, la intervención educativa se ha circunscrito a las asignaturas siguientes: Economía de la empresa: introducción, Introducción a la economía I: principios de microeconomía, Contabilidad financiera y Economía de la empresa: organización y dirección.

Figura 1. Plan de estudios de primer curso de GADE e imbricación del PIE

1º CURSO	
1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre
Introducción a la contabilidad	Contabilidad financiera
Economía de la empresa: introducción	Economía de la empresa: organización y dirección
Matemáticas I	Matemáticas II
Introducción a la economía I: principios de microeconomía	Introducción a la economía II: principios de macroeconomía
Introducción al derecho	Historia económica

Fuente: elaboración propia.

Nota 1: las asignaturas en negrita son las que han sido objeto de intervención en el marco del PIE.

Nota 2: las asignaturas en cursiva son las que han sido objeto de intervención parcial.

Llegados a este punto se debatió sobre la forma en que se debía realizar la intervención educativa, para ello se tuvo en cuenta que el desarrollo de la competencia se puede mejorar mediante un enfoque participativo y colaborativo del alumno identificándose, a su vez, elementos que le fueran útiles para la autogestión de su propio aprendizaje, integrando así, contenidos de forma natural que le posibiliten mayor libertad y creatividad; su fin es el de fomentar la transversalidad de las competencias y, acentuar de esta manera, su carácter multidisciplinar.

Desde esta perspectiva, se intentó que el trabajo de todos los profesores implicados en el proyecto facilitara las herramientas necesarias para que los estudiantes pudieran desarrollar adecuadamente su trabajo en la Universidad, convirtiéndole de esta forma, en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, (Zimmerman, B. J., 1989).

El desarrollo de las competencias deontológica, ética y de responsabilidad social se concreta en el aula, ya que formar con un enfoque en competencias, significa crear experiencias de aprendizaje para que los estudiantes adquieran la capacidad de movilizar, de forma integral, recursos que se consideran indispensables para saber resolver problemas de la vida real. Lo anterior exige que el alumno lea críticamente; se cuestione; construya y reconstruya conceptos; utilice la palabra oral y escrita como

recurso del pensamiento, para preguntar y argumentar, y, desarrolle la capacidad de reflexionar la forma en que aprende para actuar en consecuencia, autorregulando de esta forma, su propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas, que se transfieran y adapten, a nuevas situaciones y contextos.

De esta forma, el aprendizaje se percibe como una actividad en la que los estudiantes participan de forma activa; hablamos de una autogestión del aprendizaje mediante el cual el alumno transforma sus habilidades mentales en destrezas académicas relacionadas con las tareas encomendadas. (Zimmerman, B. J., 1989).

Por su parte el profesorado implicado en el logro de la competencia que trabajamos, asumió la importancia del protagonismo del alumnado en su proceso de formación que obligado a seleccionar objetivos académicos y estrategias de solución de problemas, debía aplicar planes y esfuerzos para lograr su éxito, consiguiendo así, aprendizajes para toda la vida, (Zimmerman, B. J. y Schunk, D. H., 1998).

De acuerdo con lo anterior, los docentes decidieron diseñar una serie de fichas de aprendizaje para cada una de las asignaturas implicadas en la intervención educativa que permitieran incrementar en el alumnado su sentido de eficacia para regular sus actividades académicas, “enseñar a aprender”.

En las fichas diseñadas para la intervención educativa, se incluían los aspectos siguientes: descripción de la actividad a llevar a cabo; planificación temporal de la intervención (semana del cuatrimestre en la que se llevaría a cabo); temario específico relacionado con la actividad; objetivo de la actividad; competencia a desarrollar; material docente utilizado para la actividad; tareas docentes concretas; y, por último, los elementos utilizados para la evaluación de la actividad. En el Anexo II de esta comunicación se recoge, como muestra, la ficha de actividad de una asignatura que ha servido para desarrollar la intervención educativa correspondiente.

Como resumen a continuación se exponen algunas de las actividades y tareas que se decidió incluir en la intervención educativa permitiendo, a modo de guía, que el alumnado gestionara su propio proceso de aprendizaje. De la misma forma, se recogen los criterios de evaluación aplicados:

- **Actividades:** se plantean estrategias a emplear para realizar las tareas o resolver los problemas propuestos en el desarrollo de la competencia.
 - a) Analizar en clase, en grupos pequeños, dilemas éticos aplicados a la empresa.
 - b) Explicado el funcionamiento de los mercados y la toma de decisiones de los agentes económicos básicos, se invita al alumno, mediante una guía de preguntas planteadas, o, definidas por ellos mismos, a reflexionar respecto a casos y situaciones que deberían ser resueltos por principios éticos y de responsabilidad social bajo la óptica de la deontología profesional.
 - c) Reflexión en relación a la ética y la responsabilidad social de los profesionales contables: desarrollo del marco conceptual de la contabilidad financiera y análisis de la carga subjetiva en la valoración de elementos a través de simulaciones en las estimaciones contables del cálculo de la amortización y las provisiones.
 - d) Sin una introducción previa a la ética y a la deontología profesional se propone un Caso para que sea resuelto en distintos grupos. Presentados los informes de síntesis de los mismos, se realiza una discusión en grupo general para establecer las conclusiones finales, finalmente se imparte una

lección introductoria a la ética y la deontología profesional en el ámbito empresarial y su relación con la toma de decisiones empresariales.

- **Tareas:** ayudan al alumno a seguir un plan trazado que le permita conseguir el objetivo de adquisición de la competencia transversal que nos ocupa; mediante la realización de las tareas, comprueba su eficacia para lograrlo.
 - a) Discusión en clase sobre lecturas escogidas relacionadas con el caso de estudio y que deben ser resueltas por principios éticos y de responsabilidad social bajo la óptica de la deontología profesional.
 - b) Debate sobre noticias de la prensa que bien directa o indirectamente tengan relación con la competencia a desarrollar.
 - c) Análisis de situaciones de la vida real de los negocios, se propone también la visualización de vídeos.
 - d) Búsqueda de códigos éticos, deontológicos y de conducta, que estructuran la toma de decisiones.
 - e) Elaboración de un código ético interno a nivel de grupo.
 - f) Simular consecuencias de utilizar diferentes criterios en el cálculo de importes de amortización y reflejo en las Cuentas Anuales, sobre todo en el Resultado.
 - g) Propuesta, debate y discusión del caso/problema/práctica para ser resuelto en distintos grupos.
 - h) Elaborar los distintos grupos informes sobre las tareas realizadas y los resultados obtenidos.

- **Evaluación:** se trata de los distintos procedimientos que sirven para verificar el proceso de aprendizaje y medir la eficacia de las estrategias utilizadas para conseguirlo. En general, los criterios utilizados han sido:
 - a) Valoración de las conclusiones del dilema trabajado en grupo, (posturas defendidas y argumentación).
 - b) Evaluación de los códigos encontrados y elaborados.
 - c) Valoración de las aportaciones originales y adecuadas a los contenidos teóricos.
 - d) Mediante el sistema de evaluación continua general de la asignatura específica, a través de la resolución gradual de tareas, ponderándose sobre la nota final de la misma.

Cada uno de los profesores que han participado en esta investigación han observado las dificultades en medir la influencia de esta actividad interdisciplinar en la evaluación de las asignaturas objeto de la intervención educativa para el desarrollo de competencias éticas y de responsabilidad social.

Por otra parte, con el nuevo marco europeo de educación superior, el modelo de formación concede una especial importancia al autoaprendizaje guiado como parte del desarrollo profesional docente. En este sentido, desde el inicio se realizaron

reuniones periódicas del equipo de innovación educativa en las cuales se han debatido todos los aspectos relacionados con el desarrollo del plan de trabajo del Proyecto de Innovación Educativa trabajando de forma colaborativa y cooperativa entre los docentes del Centro. Las decisiones tomadas y temas tratados en dichas reuniones han sido recogidos en forma de actas que se encuentran a disposición del profesorado implicado en el proyecto. Aún así, debemos reconocer las dificultades para unificar criterios, bien a nivel de asignatura entre diferentes profesores, y más aún a nivel multidisciplinar. Siendo este el primer año de prueba, esperamos que los resultados obtenidos sirvan para mejorar la aplicabilidad en los cursos siguientes.

4ª fase: Resultados de la intervención y líneas de trabajo futuras

Para poder valorar los resultados de la intervención se ha diseñado un cuestionario que permitirá evaluar las competencias y conocimientos relacionados con la deontología, la ética y la responsabilidad social del alumnado tras la aplicación de los instrumentos formativos diseñados y aplicados a resultados del Proyecto de Innovación Educativa. Del análisis exhaustivo que se realice de estos resultados se extraerá la información necesaria para abordar la siguiente fase de esta intervención, que será la de diseñar una nueva intervención para los próximos cursos académicos, especialmente en niveles más avanzados de la titulación, que complemente la información aquí recogida.

4. CONCLUSIONES

Una vez analizadas las tres primeras fases del PIE podemos afirmar que los resultados de la intervención educativa han sido altamente satisfactorios tanto desde la óptica de la concienciación e implicación del profesorado como de la evolución del alumnado, partiendo de un gran desconocimiento de los términos recogidos en esta intervención hasta su comprensión a través de distintas disciplinas y metodologías y su posicionamiento posterior ante estas situaciones.

Finalizada dicha intervención se está aplicando el cuestionario (abril 2011) de evaluación de competencias y conocimientos relacionados con la deontología, la ética y la responsabilidad social, para valorar así los logros de la misma. De los primeros resultados parciales observados se pueden extraer resultados positivos, pero actualmente no se dispone de todos los datos al estar en la fase de recogida, procesamiento y análisis de esa información.

Asimismo, a la finalización del estudio se elaborará un informe que recoja la evolución de todo el proceso de intervención educativa realizada, además de proponer mejoras para el diseño de una intervención más uniforme y colaborativa, asimismo de acciones que puedan ser aplicadas en otros módulos de la nueva titulación de GADE (4ª fase).

Entendemos que en este proyecto se ha abordado una cuestión importante: el desarrollo de una competencia fundamental a la que se alude tanto en los objetivos de la titulación, como en el perfil de egreso, pero que, en cambio, no ha tenido el despliegue total planificado en algunas asignaturas obligatorias de primero de GADE. Una carencia que, en nuestra opinión, debe ser superada con un adecuado desarrollo de las competencias y los conocimientos relacionados con la deontología, la ética y la responsabilidad social. Para tal fin, consideramos que la coordinación entre docentes de distintos módulos y asignaturas del título resulta fundamental.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Azkue, I., Heras, I., Alvarez, I., Beraza, A., Malles, E., San Miguel, E., Unceta, K y Zubiaurre, M.A. (2010). Diagnóstico para una propuesta de intervención formativa innovadora con el fin de trabajar competencias deontológicas, éticas y de responsabilidad social en alumnos/as de ciencias empresariales. XVII Congreso de EBEN España, Bilbao.
- Colegio Vasco de Economistas (CVE) (2010). Detección de las competencias profesionales de economistas desde la perspectiva de quienes ofrecen empleo. Disponible en <http://www.ekonomista.org/portal/menuinicio.asp?idopcion=133>
- Núñez, J.C.; Solano, P.; González, J.M., Rosario, P. (2006). El aprendizaje autoregulado como medio y meta de la educación, Consejo General de los Colegios oficiales de psicólogos de España ISSN (versión impresa) 0214-7823 España.
- Rodríguez Ariza, L. (Coord.) y otros (2004). Libro Blanco sobre el Título de Grado en Economía y en Empresa ANECA. Disponible en http://www.aneca.es/var/media/150292/libroblanco_economia_def.pdf
- Zimmerman, B. J. (1989) A social cognitive view of self-regulated academic learning. *Journal of Educational Psychology*, 81, 329-339.
- Zimmerman, B. J., y Schunk, D. H. (1998) (Eds.) *Self-regulated learning: From teaching to self-reflective practice*. New York: Guilford.

CUESTIONES Y/O CONSIDERACIONES PARA EL DEBATE

A pesar de que se trata de un proyecto en fase de elaboración, en el tiempo que llevamos trabajando en el PIE, son muchas las preguntas que nos han surgido en relación al objetivo general del mismo. A continuación se recogen algunas de ellas de forma muy sintética, como elementos para el debate y la reflexión:

- *¿Las competencias de deontología, de ética y de responsabilidad social empresarial de los estudiantes deben ser trabajadas en una asignatura específica o, por el contrario, deben trabajarse de forma transversal en varias asignaturas?*
- *¿Estas competencias se pueden/deben trabajar en cualquier tipo de asignatura?*
- *¿Qué tipo de formación deberíamos recibir los docentes para desarrollar dichas competencias en nuestro alumnado?*
- *Como elemento finalista y aglutinante de las experiencias surgidas a lo largo del GADE ¿debería plantearse la posibilidad de presentar Trabajos Fin de Carrera relacionados con estas competencias?*
- *Con el proceso de convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior y la definición de nuevas titulaciones ¿se ha mejorado la integración de estas competencias en los nuevos planes de estudio de GADE y titulaciones afines?*

- *¿Cómo debe considerarse esta competencia desde la óptica de la evaluación al alumnado?*

ANEXOS DE LA PONENCIA FINAL

- Anexo I: Encuesta destinada a evaluar los conocimientos y las competencias de deontología, ética y de responsabilidad social del alumnado de primer curso de GADE.
- Anexo II: Ficha de referencia de la intervención educativa

PROYECTO DE INNOVACION EDUCATIVA UPV/EHU

PROYECTO INTERDISCIPLINAR Y COOPERATIVO ORIENTADO AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE ONTOLÓGICAS, ÉTICAS Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE CIENCIAS EMPRESARIALES

DATOS PERSONALES DEL ENCUESTADO

Experiencia profesional previa Marque una X	SI		NO	
SEXO: Marque una X	HOMBRE		MUJER	
Estudios Preuniversitarios Clases de estudios realizados (Bachiller, Formación Profesional)				
Lugar donde se realizaron				

Indique, por favor, su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones. Utilice una escala de Likert 1-5.
 1=Completamente en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 3= Neutral, 4= De acuerdo, 5= Completamente de acuerdo

CONOCIMIENTOS PREVIOS	1	2	3	4	5
1.-Creo conocer el significado del concepto de Ética					
2.- Mis conocimientos previos sobre el tema de la ética, proveniente del ámbito no académico (lecturas, televisión, prensa, radio,...)					
3.- Mis conocimientos previos sobre el tema de la ética, proceden de las asignaturas cursadas a lo largo del Bachiller y DBH					
4.- En caso afirmativo señale por favor en cual/es (Nombre de las asignaturas):					
5.- Creo conocer el significado del concepto de Deontología					
6.- Mis conocimientos previos sobre la Deontología, proveniente del ámbito no académico (lecturas, televisión, prensa, radio,...)					
7.- Mis conocimientos previos sobre la deontología, proceden de las asignaturas cursadas a lo largo del Bachiller y DBH					
8.- En caso afirmativo señale por favor en cual/es (Nombre de las asignaturas):					
9.- Creo conocer el significado del concepto de Responsabilidad Social Corporativa					
10.- Mis conocimientos previos sobre la Responsabilidad Social Corporativa, proveniente del ámbito no académico (lecturas, televisión, prensa, radio,...)					
11.- Mis conocimientos previos sobre la Responsabilidad Social Corporativa, proceden de las asignaturas cursadas a lo largo del Bachiller y DBH					
12.- En caso afirmativo señale por favor en cual/es (Nombre de las asignaturas):					
IMPORTANCIA PARA LA FORMACIÓN DE UN LICENCIADO/GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS					
13.- La ética es un tema importante en el mundo de los negocios y considero que debiera tratarse durante de la carrera.					
14.- La deontología es un tema importante en el mundo de los negocios y considero que debiera tratarse durante la carrera.					
15.- La Responsabilidad Social Corporativa es un tema importante en el mundo de los negocios y considero que debiera tratarse durante la carrera.					
DILEMAS ÉTICOS CONCRETOS					
16.- Soy partidario de utilizar trabajadores sin formalizar un CONTRATO LABORAL					
17.- Soy partidario de DEFRAUDAR IMPUESTOS en algunos casos. Por ejemplo realizar operaciones sin aplicar el IVA					
18.- Apoyaría la comercialización en el mercado español de un producto adelgazante de enorme éxito en EE.UU., y con gran potencial de generar beneficios para la empresa pero de dudosa efectividad.					
19.- Defendería la presentación de un beneficio inflado que no corresponde a la realidad de la empresa a fin de conseguir un préstamo bancario.					
DEFINICIONES: Responsabilidad Social Corporativa: es el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde su composición social y un comportamiento responsable hacia las personas y grupos sociales con los que se interactúa. (AECA) Ética: La ética de los negocios es una reflexión sobre las prácticas de negocios en las que se implican las normas y valores de los individuos, de las empresas y de la sociedad (EBEN). Deontología: La deontología profesional es el conjunto de normas y reglas éticas vinculantes que se ocupan de los deberes y obligaciones para un colectivo profesional.					

FICHA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Asignatura:	Economía de la empresa. Introducción
Actividad:	Análisis de dilemas relacionados con la ética, deontología y responsabilidad social en la toma de decisiones empresariales
Tiempo estimado:	Semana 2, septiembre 2010 Semana 11, noviembre 2010
Temario:	Tema 2: La empresa y su entorno 2.4. La responsabilidad social de la empresa. Ética empresarial. Deontología. <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la responsabilidad social corporativa • Importancia de la ética empresarial. • Conceptos de ética, deontología y RSE.
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir al alumno en la dimensión ética y social de la actividad empresarial • Conocer problemáticas éticas que surgen en la vida empresarial • Despertar el espíritu crítico hacia los engaños de la economía • Hacer reflexionar y convencerse sobre la responsabilidad que todos, pero especialmente los gerentes, tienen para el fomento de los valores y la ética empresarial. • Dar a conocer la existencia de instrumentos adecuados para realizar una gestión socialmente responsable, una gestión ética de las empresas y un ejercicio ético de la profesión: informes de RSE, códigos éticos, comisiones de ética, códigos deontológicos.
Competencias:	<p><u>Transversales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • G010 (MEC1): Capacidad para trabajar en equipo, con responsabilidad y respeto, iniciativa y liderazgo. • G009 (MEC2): Capacidad para la comunicación escrita y oral con fluidez • G011 (MEC2): Capacidad para el pensamiento analítico y la reflexión crítica. <p><u>Específicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • G003 (MEC3): Saber buscar, identificar, analizar y sintetizar información proveniente de diversas fuentes, con capacidad crítica para valorar la situación y previsible evolución de una empresa, emitir juicios razonados y tomar decisiones sobre cuestiones relevantes de índole económico empresarial, social y ético. • G008 (MEC2, MEC4) Asignar eficientemente los recursos disponibles utilizando las tecnologías de la información y comunicación en su ámbito de estudio y contexto profesional.
Material:	Se pondrán a disposición de los estudiantes a través de las plataformas Moodle o Ekasi dilemas, casos, artículos, videos, links relacionados con la competencia a desarrollar.
Tareas:	Una vez explicada la actividad en el aula se analizan los dilemas éticos propuestos de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar a los alumnos en grupos (mínimo 4 alumnos) para que trabajen en el tema propuesto. 2. Búsqueda de códigos éticos/Códigos deontológicos profesionales/Código de conducta. 3. Elaboración de un código ético interno para el grupo. 4. Proporcionar un documento base de trabajo (dilema). Visualización de un vídeo y/o documentos propuestos sobre la importancia de la ética en los negocios y reflexión posterior sobre el tema. 5. Orientar al estudiante en el proceso de práctica y aprendizaje de la actividad. 6. Informes de grupo sobre el dilema propuesto. 7. Síntesis y defensa de los resultados obtenidos.
Evaluación:	El cumplimiento de los objetivos de esta intervención educativa concreta se evaluará en el marco de la evaluación continua general de la asignatura, a través de presentaciones en grupo y/o pruebas escritas individuales.